

### ¿Cómo citar este artículo?

Marín-Cortés, A., Franco-Bustamante, S., Betancur-Hoyos, E., y Vélez-Zapata, V. (septiembre-diciembre, 2020). Miedo y tristeza en adolescentes espectadores de *cyberbullying*. Vulneración de la salud mental en la era digital. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (61), 66-82. <https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n61a5>

## Miedo y tristeza en adolescentes espectadores de *cyberbullying*. Vulneración de la salud mental en la era digital

*Fear and sadness in bystander adolescents of cyberbullying.*

*Mental health violation in the digital age*

### Andrés Marín-Cortés

Magíster en psicología  
Facultad de Psicología, Universidad de San Buenaventura  
Medellín, Colombia  
andresfelipemarincortes@gmail.com  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3181-2901>  
CvLAC: [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000339539](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000339539)

### Sara Franco-Bustamante

Egresada Psicología  
Facultad de Psicología, Universidad de San Buenaventura  
Medellín, Colombia  
sarafrancobtte@gmail.com  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0462-4422>  
CvLAC: [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001671929](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001671929)

### Estefanía Betancur-Hoyos

Egresada Psicología  
Facultad de Psicología, Universidad de San Buenaventura  
Medellín, Colombia  
ebh.betancur@gmail.com  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5777-9789>  
CvLAC: [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001671930](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001671930)

### Valentina Vélez-Zapata

Egresada Psicología  
Facultad de Psicología, Universidad de San Buenaventura  
Medellín, Colombia  
valentinavelez119@gmail.com  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4745-378X>  
CvLAC: [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001671931](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001671931)

**Recibido:** 04 de marzo de 2020    **Evaluado:** 20 de abril de 2020  
**Tipo de artículo:** Investigación Científica y Tecnológica.

**Aprobado:** 07 de julio de 2020

## Resumen

El *cyberbullying* es un comportamiento intencional, agresivo y repetitivo que ocurre a través de tecnologías de la información y la comunicación –TIC–; esta problemática está relacionada con alteraciones en el bienestar emocional de las personas. El objetivo de esta investigación fue comprender las experiencias del miedo y la tristeza, como factores que vulneran la salud mental de los adolescentes implicados como espectadores de *cyberbullying*. Se realizó una investigación cualitativa con método fenomenológico-hermenéutico, en la que se entrevistaron 31 adolescentes, entre los 12 y 17 años de edad. Los hallazgos muestran que, a pesar de que los espectadores consideran que el *cyberbullying* tiene consecuencias graves para las víctimas, no intervienen en dichas situaciones, porque, a su vez, sienten miedo de ser cibervictimizados. Además, la tristeza también es una emoción central en la experiencia de los espectadores; esta emoción está relacionada con la empatía hacia las víctimas. Asimismo, los adolescentes construyen explicaciones sobre el comportamiento de las víctimas y de los agresores, a partir de su percepción sobre las emociones experimentadas por los demás. En suma, las emociones vividas por los espectadores de *cyberbullying* los implican subjetivamente en dicha problemática; razón por la cual, los espectadores también merecen atención psicosocial.

**Palabras clave:** *Cyberbullying*; Emociones; Salud Mental; Redes sociales.

### | Abstract

Cyberbullying is an intentional and repetitive behavior that occurs through information and communication technologies (ICTs). This problem is related to alterations in people's emotional well-being. This research aims to understand the experiences of fear and sadness; such as factors that violate the mental health of adolescents involved as bystanders in cyberbullying. Qualitative research was carried out with a phenomenological-hermeneutic method, in which 31 adolescents between the ages of 12 and 17 were interviewed. Results show that although bystanders consider cyberbullying to have serious consequences for victims, they do not usually intervene in such situations because they are afraid of being cyber-victimized. Sadness is also a central emotion in the bystander's experience; this emotion is related to empathy for victims. Besides, adolescents build explanations about the behavior of victims and aggressors, based on their perception of the emotions experienced by the other. Summarizing, the emotions experienced by the bystanders of cyberbullying involve them subjectively in this problem; which is why bystanders also deserve psychosocial attention.

**Key words:** Cyberbullying; Emotions; Mental Health; Social Media.

### | Introducción

El *cyberbullying* se refiere a las agresiones intencionales y repetidas que se realizan a través de las tecnologías digitales (Yudes-Gómez et al., 2018). Según Schultze-Krumbholz et al. (2018), se entiende por *cyberbullying* directo las agresiones *online* ocurridas entre el perpetrador<sup>1</sup> y la víctima; mientras que el *cyberbullying* indirecto alude a las agresiones públicas en Internet, especialmente en redes sociales, para que sean visualizadas por el mayor número de personas posible.

Este fenómeno abarca un amplio grupo de actividades en línea, por ejemplo: publicar en Internet fotos y videos vergonzosos de otra persona, difamar a alguien en medios digitales, hostigar a través de redes sociales, atemorizar a un individuo o grupo utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, entre otras (Forta, 2019; Marín-Cortés, 2020). Debido al impacto negativo que el *cyberbullying* tiene sobre las víctimas, es considerado como un problema internacional de salud pública (Dennehy et al., 2019).

El *cyberbullying* genera problemas de salud mental en las personas implicadas. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud –OMS– (2004), la salud mental no se agota en la ausencia de la enfermedad, sino que incluye aspectos como las habilidades para realizarse emocionalmente e intelectualmente. Por su parte, la Ley 1616 de 2003, de la República de Colombia, define la salud mental como:

Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, (...) para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad. (Art. 3)

Las anteriores definiciones indican que la vulneración de la salud mental no se refiere únicamente a la presencia de trastornos mentales o problemáticas graves, tales como el suicidio o la depresión, sino que, además, involucra cualquier situación vital que socave el bienestar psicológico y social de los individuos. Así entonces, este artículo centra su análisis en la manera como el *cyberbullying* afecta psicológica y emocionalmente a los adolescentes espectadores, sin que, necesariamente, haya presencia de enfermedades mentales.

<sup>1</sup> Para efectos de claridad en la lectura de este artículo se utilizará el género gramatical masculino para hacer referencia tanto a los hombres como a las mujeres.

En el *cyberbullying* es usual encontrar la participación de tres actores: víctimas, agresores y/o espectadores. Este estudio se centra en la experiencia de los espectadores. Éstos se clasifican en cuatro categorías: 1) seguidores y cómplices del agresor; 2) reforzadores pasivos, que permiten que se presenten las agresiones digitales, sin que, necesariamente, conozcan a los agresores y a las víctimas; 3) quienes no perciben el *cyberbullying* como un acto violento; y 4) espectadores prosociales, que son aquellos que defienden a las víctimas, bien sea enfrentando al agresor o buscando agentes externos que puedan ayudar (Giménez, 2015; Molina y Vecina, 2015). A diferencia del *bullying*, los espectadores de *cyberbullying* no tienen que estar presentes en el momento en que ocurre el acoso, pues las agresiones pueden permanecer en la red y ser visualizadas posteriormente (Heirman et al., 2016).

En cuanto a los estudios realizados con adolescentes espectadores de *cyberbullying*, DeSmet, (2014) encontraron que estos prefieren alentar y ofrecer apoyo a las víctimas, en lugar de enfrentar a los ciberacosadores. De acuerdo con lo anterior, Li (2010a) indica que el 35,1 % de los espectadores tiene la intención de apoyar o acercarse amistosamente a la víctima, para ayudarle a afrontar la situación. Otros estudios señalan que la activación de la empatía cognitiva incrementa en los espectadores la probabilidad de ayudar a las víctimas de ciberacoso (Bartlínska et al., 2018). A su vez, la autoeficacia empática de los espectadores, es decir, la percepción sobre su capacidad para comprender las emociones de los demás y responder empáticamente, se asocia significativamente con la frecuencia del comportamiento de defensa a las cibervíctimas (Clark & Bussey, 2020).

Debido al anonimato y a la percepción de invisibilidad en entornos digitales, en el *cyberbullying* hay menos intervención de los espectadores, en comparación con el *bullying*. Adicionalmente, se sabe que la audiencia no suele actuar cuando no tienen vínculos con la persona afectada (Avilés, 2013). La intervención del espectador puede verse obstaculizada si este carece de las habilidades de intervención, así como de las estrategias y las modalidades de comunicación necesarias que le permitirán ayudar a las víctimas (Bastiaensens et al., 2015; Macháčková et al., 2013). Los espectadores, usualmente, no asumen la responsabilidad de intervenir si entienden que hay otras personas que podrían hacerlo; por tanto, la responsabilidad de ayudar se desplaza hacia el grupo, a otra persona, a los amigos de la víctima o a los adultos (Boyd, 2014; DeSmet et al., 2012; DeSmet et al., 2016; Macháčková et al., 2013).

Koehler & Weber (2018) señalan que los espectadores de *cyberbullying* evalúan como más severas las agresiones que incluyen amenazas, en comparación con aquellas en las que solo se presentan insultos. Asimismo, los espectadores que anteriormente estuvieron involucrados en situaciones de *cyberbullying*, sea en calidad de víctimas o agresores, suelen tener mayor inclinación a auxiliar a las víctimas (Leung et al., 2018). Finalmente, Macháčková et al. (2015) encontraron que los adolescentes se motivan a actuar, especialmente, cuando hay pocos espectadores involucrados en la situación.

Investigaciones recientes se han ocupado de estudiar las emociones experimentadas por los jóvenes implicados en situaciones de *cyberbullying* desde diferentes roles (víctimas, agresores y/o espectadores). En particular, se ha encontrado que el miedo es una emoción directamente relacionada con esta problemática, cuando se es víctima de acoso online (Keith, 2018; Vranjes, et al., 2018). Los espectadores suelen sentir miedo cuando desean defender a alguien que es ciberacosado; sin embargo, el 40 % de los adolescentes se mantiene indiferente ante las situaciones de *cyberbullying*, debido al temor que sienten por ser objeto de posibles represalias por parte de los ciberagresores (Balakrishnan, 2018).

Otros estudios que se han ocupado de las emociones asociadas al *cyberbullying*, en perspectiva de género, indican que las agresiones online provocan miedo en las mujeres, reproduciendo estereotipos que también se manifiestan en escenarios copresenciales (Ángel et al., 2018). Además, las mujeres reportan niveles más elevados de temor cuando son cibervictimizadas, en comparación con los varones cibervictimizados (Carvalho et al., 2018). Estos hallazgos están enmarcados en el hecho de que la prevalencia de cibervictimización es más alta en las mujeres que en los hombres (Kowalski & Limber, 2017; Li, 2010b).

En lo que respecta a la tristeza, Caetano et al. (2016) encontraron que, en una muestra conformada por 3525 adolescentes portugueses, esta emoción fue la más experimentada por las víctimas de *cyberbullying* (44.9 % de los participantes). También se ha encontrado una relación mediada por la tristeza y el miedo, entre el *cyberbullying* y los ambientes estresantes (Vranjes et al., 2018). Acerca de la tristeza se presentan diferencias significativas entre géneros, pues las mujeres reportan niveles más elevados en comparación con los hombres, cuando estos son cibervictimizados (Balakrishnan, 2018).

En Colombia, a diferencia del *bullying*, el *cyberbullying* ha sido poco explorado; además, son pocos los instrumentos utilizados en el contexto colombiano para medirlo (Herrera-López et al., 2018). Una investigación efectuada con estudiantes universitarios de Bucaramanga (Colombia) reporta que el 27,5 % de los participantes ha sido acosado a través del chat o teléfonos móviles (Redondo et al., 2017); por su parte, la implicación en *cyberbullying* de estudiantes de educación secundaria colombianos es del 18,7 % (Herrera López et al., 2017). Por su parte, Salas et al. (2017) encontraron que en Colombia el género femenino tiene mayor incidencia de ideación suicida cuando ha sido cibervictimizado, sobre todo en las adolescentes entre los 13 y los 14 años de edad.

En particular, el *cyberbullying* impacta negativamente en la salud mental de los jóvenes. de Souza y Ferreira (2018) afirman que el uso problemático de Internet y la soledad son características que comparten tanto víctimas como agresores. Estar conectado a redes sociales e Internet durante más de tres horas al día y tener cuentas en varias redes sociales son factores de riesgo, vinculados al involucramiento en situaciones de *cyberbullying* (Marín-Cortés et al., 2019). Los altos índices de conectividad de los jóvenes están relacionados con problemas comportamentales y de salud mental.

Hay una diferencia entre los adolescentes que están implicados en *cyberbullying*, comparados con sus compañeros no implicados, en cuanto a su dimensión psicológica. Las manifestaciones psicológicas de las cibervíctimas son: baja autoestima, baja motivación, bajo rendimiento escolar, tristeza, vergüenza, culpa, impotencia, miedo al rechazo y necesidad de aprobación (Beran & Li, 2005, como se citó en Redondo et al., 2017).

Schenk & Fremouw (2012) indican que los casos graves de *cyberbullying* están relacionados con el suicidio adolescente. En este sentido, Hinduja & Patchin (2018) estudiaron la relación entre el suicidio (ideación, intentos y experiencias) en las víctimas y los agresores de *cyberbullying*; su estudio develó un vínculo entre los jóvenes que experimentaron ciberacoso, bien como agresor o víctima, y las ideaciones suicidas. Además, la cibervictimización, incluso en niveles bajos, es un factor de riesgo para futuros problemas de salud mental de los adolescentes (Fahy et al., 2016).

El estado del arte anteriormente referido, junto con los índices de prevalencia del *cyberbullying* en el contexto colombiano, justifican una investigación sobre el tema; máxime, cuando existen pocos estudios sobre esta problemática en la región. Además, como se ha visto en los antecedentes de investigación, la mayor parte de los estudios se han realizado con víctimas y agresores de *cyberbullying*. Esto demanda una indagación científica de cómo dicha experiencia también afecta la salud mental de los espectadores. Por otro lado, quienes conforman la audiencia de las agresiones online tienen un papel preponderante, tanto en el incremento como en la disminución del daño, en función de sus experiencias afectivas y la percepción que tienen sobre el fenómeno. Así entonces, el objetivo de esta investigación es caracterizar el miedo y la tristeza, experimentada y percibida, en adolescentes espectadores de *cyberbullying*.

### | Método

Este artículo hace parte de un estudio sobre emociones y *cyberbullying* entre adolescentes, con diseño de investigación cualitativa y método fenomenológico-hermenéutico.

### Participantes

31 estudiantes de colegios públicos y privados de Medellín conformaron una muestra no probabilística. Los participantes tienen entre 12 y 17 años, todos de sectores socio-económicos medios, de los cuales el 54,8 % son mujeres.

Se utilizó el *Instrumento de Cyberbullying Escolar ICIB*, de Baquero y Avendaño (2015) para cribar la muestra. El instrumento fue diseñado y validado para la población adolescente colombiana que está escolarizada. La prueba tiene una consistencia interna con Alfa de Cronbach  $\alpha = .864$ . Luego del análisis psicométrico, los autores concluyeron que el instrumento es adecuado para detectar el *cyberbullying* en el contexto escolar. Con su implementación se buscó garantizar que los estudiantes interesados en colaborar con el estudio, hubiesen participado de situaciones de *cyberbullying* en los roles de agresores, víctimas y/o espectadores. Vale aclarar que los participantes no están ubicados en roles fijos y cerrados, sino en roles entremezclados y alternantes. Todos los adolescentes puntuaron en alguna de las siguientes categorías: espectadores, víctimas-espectadores, agresores-espectadores o víctimas-agresores-espectadores.

### Instrumentos

Con base en las orientaciones de la estrategia *Computer Assisted Web Interview* (Sowa et al., 2015), se realizaron entrevistas abiertas y no estructuradas (Schettini y Cortazzo, 2016). Para la realización de las entrevistas se utilizaron las plataformas de mensajería instantánea *Skype*, *WhatsApp* y *Messenger*. El protocolo de entrevista contenía dos temas centrales: participación en situaciones de *cyberbullying* y emociones asociadas a dicha experiencia.

### Procedimiento

Los participantes fueron convocados a través de visitas de los investigadores a colegios públicos y privados de Medellín. También se utilizaron las cuentas de redes sociales digitales del equipo investigador, en las que se publicó un post con una invitación a participar del estudio. Además, se recurrió a la estrategia de muestreo de bola de nieve. En todos los espacios se presentaron los objetivos, la metodología y los propósitos de la investigación. Con los jóvenes interesados y sus padres se tuvo una primera cita para explicarles los riesgos del estudio, responder a sus dudas e inquietudes y, finalmente, firmar el documento de consentimiento informado. Acto seguido, se administró a los adolescentes el ICIB (Baquero y Avendaño, 2015).

Con cada participante se realizaron entrevistas de entre 45 minutos y 60 minutos; estas fueron copiadas desde la plataforma digital y pegadas a un archivo de *Word*. Las entrevistas se eliminaron de las cuentas de los investigadores y a los adolescentes se les solicitó que hicieran lo mismo. Antes de iniciar el análisis de las entrevistas, se borraron todos los datos de identificación de los adolescentes y de cualquier otra persona mencionada. Finalmente, los archivos con las entrevistas fueron nombrados con un código alfanumérico.

### Análisis de datos

El análisis de datos se llevó a cabo orientado por una rigurosa lógica inductiva. Por medio del microanálisis, las entrevistas se segmentaron y etiquetaron, produciendo 770 códigos. El 75,9 % de los códigos se refiere a la experiencia de *cyberbullying*; mientras que el 24,1 % de los códigos corresponde a las emociones de los adolescentes, a partir de los cuales se construyeron las categorías analíticas “miedo” y “tristeza”. Finalmente, se vincularon los códigos al interior de cada categoría y se relacionaron ambas categorías de análisis. Los datos se analizaron con el software Atlas Ti v7.0.

### Consideraciones éticas

La Universidad de San Buenaventura, a través de su Comité de Bioética, revisó el proyecto y otorgó el aval para su realización. Si bien la investigación fue calificada con mínimo riesgo, dos psicoterapeutas expertos declararon su disponibilidad para atender en consulta clínica a los participantes que así lo solicitaran. Ningún adolescente, ni sus padres, pidieron este servicio.

## | Resultados

### El miedo y los espectadores de *cyberbullying*

Las emociones que experimentan los espectadores de *cyberbullying* dependen del vínculo que tienen con la víctima. En relaciones estrechas como la amistad, estas emociones generan acciones a favor de quien ha sido agredido; por ejemplo, defender a alguien del abuso *online* o denunciar la situación ante alguna autoridad escolar. Sin embargo, cuando los adolescentes intervienen en la situación como defensores, sienten miedo de convertirse a su vez en víctimas, lo que inhibe cualquier acto relacionado con evitar que sus amigos sigan siendo agredidos en la Red. En estos casos, el miedo opera tanto como una emoción inmovilizadora, como un indicador de autocuidado.

En Facebook hicieron una publicación de una amiga, insultándola y diciendo cosas de ella que no son verdad. Nosotras [las amigas] en los comentarios la defendíamos, pero había personas que la seguían insultando. Cuando yo veía esos comentarios sentía miedo de que quizá publicaran algo sobre mí o que inventaran alguna cosa. (Sara, 17 años)<sup>2</sup>

La difamación es un tipo de *cyberbullying* que genera malestar emocional significativo entre los adolescentes víctimas. Para los espectadores, una de las razones es que las víctimas creen que, producto de las agresiones, se podría desvirtuar su estatus o perder el rol social que ocupan. Este tipo de situaciones da lugar a que las víctimas sientan miedo por las repercusiones que, por el ciberacoso, puedan tener para su identidad. Esto genera efectos negativos en su salud mental, especialmente relacionados con el aislamiento social.

Hace como dos semanas una amiga mía se postuló como contralora. Cuando ganó, algunas niñas del salón, que le tenían rabia y envidia, crearon una página en Instagram donde comenzaron a insultarla, inventar cosas sobre ella, tratarla mal y mencionar cosas horribles que le iban hacer. Ella sentía mucho miedo de perder su puesto como contralora. Además, comenzó a encerrarse, no quería salir a la calle y se mantenía muy triste. (Camila, 16 años)

<sup>2</sup> Los nombres de los participantes en los segmentos son pseudónimos, mientras que las edades corresponden a las que tenían los participantes en el momento de la entrevista.

Desde el punto de vista de los espectadores, el miedo no es una emoción experimentada únicamente por las víctimas, sino que también atañe a los agresores. Desde su perspectiva, las instituciones educativas deben cumplir el rol de autoridad, específicamente con su facultad para sancionar las conductas inadecuadas. Ahora bien, según los adolescentes, el miedo de los ciberagresores surge en relación con aquel que tiene la autoridad para castigarlos (el docente, el coordinador o el rector); por ello, la presencia de este tipo de autoridades y las acciones que toman respecto al *cyberbullying* llevan a que los adolescentes inhiban la agresión. En este sentido, la mediación de los adultos que son representantes institucionales es fundamental para evitar que se presenten situaciones de acoso online. Lo anterior, indica que, en lo que respecta a la contención del *cyberbullying*, en los adolescentes se presenta un razonamiento moral heteronómico, en lugar de un razonamiento ético dirigido al cuidado del otro. “El mayor miedo de ellas [las agresoras], por el cual estas niñas dejaron de hacerle daño a mi amiga, era haber sido castigadas en el colegio” (María Paula, 17 años).

Las redes sociales acercan a los adolescentes y los llevan a interactuar a través de perfiles que posibilitan la creación de una identidad digital. Esta identidad, generalmente, se crea sobre la base de obtener una consideración positiva por parte de la audiencia. Las fotos y videos de los viajes, fiestas, reuniones con amigos y experiencias de diversión, habituales en Facebook e Instagram, se presentan como tendencia entre los hallazgos de esta investigación. Dichos contenidos están dirigidos a construir una identidad *online* positiva ante un gran número de personas. No obstante, cuando se presenta una situación de *cyberbullying*, la identidad digital de las víctimas se ve afectada y marginada; así pues, aparecen emociones como el miedo y la vergüenza, lo que lleva a los adolescentes a aislarse de las redes sociales o, incluso, a eliminar su cuenta de *social media*, como una forma de salvaguardarse de las emociones disruptivas que afectan su salud mental. “Ella [la víctima] por temor borró todas las fotos de sus redes sociales con el fin de que ni la encontraran por sentir vergüenza ante estos comentarios” (Sofía, 16 años).

El miedo que sienten los observadores genera dubitaciones respecto a la manera cómo deberían comportarse ante estos hechos. Los participantes reconocen que las agresiones son eventos que deberían impedirse; sin embargo, el temor a ser victimizados, tanto en escenarios *online* como *offline*, los hace dudar respecto a si deberían realizar acciones que impidan que los agresores continúen haciendo daño. Así, el miedo que los adolescentes experimentan, junto con la rabia y la impotencia, limita los comportamientos prosociales y de ayuda a otros. “Sentí rabia, impotencia y miedo cuando publicaron esa foto, pues no sabía si decirle o mejor quedarme callada” (Valentina, 14 años).

El miedo de los espectadores genera otras emociones, por ejemplo, aquellas que los participantes denominan indignación y rabia. Los adolescentes no son indiferentes a los hechos de *cyberbullying*, aunque no hagan algo concreto para impedirlos; sin embargo, cuando el miedo se impone, estas emociones se transforman en impotencia por no sentirse capaces de ayudar a las víctimas. Este último aspecto es muy importante en la experiencia de los participantes, puesto que distingue entre la pasividad provocada por la indiferencia, de la pasividad producida por el miedo. En la indiferencia, la inacción está provocada por el desinterés de ayudar al otro; mientras que, en la inacción generada por el miedo, dicho interés sí está presente, aunque no se ofrezca ayuda. “I<sup>3</sup>: Y quieres contarme ¿por qué te sentías impotente? P: Porque quería contarle a ella lo que estaba pasando en redes sociales [refiriéndose a la víctima], pero el miedo no me dejaba” (José, 15 años).

3 La letra I corresponde al investigador y la letra P corresponde al participante.

El miedo que impide a los adolescentes ayudar a quienes son cibervictimizados, está relacionado con las agresiones verbales de las que podrían ser objeto; especialmente, cuando se trata de calificativos que ubican a los adolescentes en categorías sociales que consideran desfavorables, por ejemplo, entrometidos o soplones. Estos calificativos son utilizados por los agresores hacia las personas que hacen denuncias o que se involucran en la defensa de quien es agredido. Esta categorización opera como una estrategia inhibitoria de los comportamientos altruistas. “[¿Por qué no ayuda a las víctimas?] Me daba miedo que me dijeran “sapa” [soplona] o algo así” (Manuela, 14 años).

Los espectadores de *cyberbullying* emplean calificativos para referirse a los agresores, a quienes se les categoriza con términos peyorativos, como ignorantes e irrespetuosos. Es decir, aunque sientan miedo y no hagan algo específico para ayudar a las víctimas, los participantes del estudio tienen una percepción desfavorable sobre los *cyberbullies*, en términos de sus valores; esto supone un juicio moral hacia la situación de acoso en línea y, especialmente, hacia los agresores. En ese sentido, la inhibición producida por el miedo no se contradice con el juicio moral que realizan los adolescentes; no obstante, dicho juicio no es un elemento motivador suficiente para llevar a cabo una acción determinante que evite el daño generado a las víctimas. “I: ¿Por qué te daba miedo que te hicieran algo similar o peor a ti? P: Porque ellos son ignorantes e irrespetuosos” (Juan, 14 años).

### La tristeza y los espectadores de *cyberbullying*

Los espectadores no perciben las agresiones digitales durante las etapas iniciales del *cyberbullying*; cuando los adolescentes desconocen la intención de sus pares de provocar daño, piensan que los actos relacionados con el uso de las TIC son inofensivos o los interpretan como simples bromas. Una vez que identifican la intención de agredir por parte de sus compañeros del colegio y las repercusiones emocionales en las víctimas, reconocen que se trata de una situación grave; esto genera en los espectadores un sentimiento de culpa y tristeza por no haber hecho algo a tiempo para impedirlo. Lo anterior, les hace sentir que son corresponsables de la afectación en la salud mental que puede causar el ciberacoso. “Yo veía que en los recreos del colegio la filmaban, pero nunca pensé que era para hacerle *cyberbullying*. Después me sentí mal pues, de haber sabido, yo la hubiese ayudado o hablado con alguien” (Antonia, 17 años).

Cuando los adolescentes perciben las repercusiones psicosociales del ciberacoso, evalúan las actitudes de los agresores y las emociones, tanto de las víctimas como de sus familias. Esta evaluación promueve que se experimente tristeza, debido a los cambios emocionales que se evidencian en los ciberacosados. Los espectadores de *cyberbullying*, al reflexionar sobre lo sucedido, toman una postura crítica frente a las agresiones *online*; sobre todo, cuando ocurre entre niños, ya que consideran que la crueldad no es compatible con esta etapa del desarrollo. Por otro lado, los espectadores experimentan tristeza como parte del proceso de empatía hacia la víctima y sus familiares.

Me sentía mal, me daba tristeza ver cómo niñas tan pequeñas podían ser tan crueles con otra persona. Me ponía a pensar la tristeza que la familia podía sentir, pues nadie quiere que sus hijos lleguen a ser víctimas de *cyberbullying*. A veces, me daban ganas de llorar porque la niña tenía una personalidad hermosa. Era súper feliz pero luego de todo esto, se le veía triste y llorando todo el tiempo. (Valentina, 17 años)

Los adolescentes espectadores de *cyberbullying* perciben más vulnerables al ciberacoso a las personas con condiciones físicas y mentales, entendidas por los participantes como discapacidades; y de quienes los adolescentes tienen una representación de vulnerabilidad e indefensión, la cual se utiliza como argumento para juzgar moralmente el ciberacoso. Así entonces, los participantes establecen diferencias entre los casos de *cyberbullying* con víctimas de quienes consideran “normales” y aquellos a quienes consideran con condiciones “especiales”. A este último tipo de víctimas, se les percibe como personas más sensibles a las agresiones. “Ella es una niña diferente, ya que tiene síndrome de Down, y muchas veces puede ser más sensible que nosotros. No la podemos tratar de esa forma” (Nataly, 15 años).

La tristeza que experimentan los espectadores de *cyberbullying* depende de los lazos afectivos que tienen con las víctimas; sumado a la empatía, dichos lazos les permiten a los adolescentes reconocer la situación de sus pares como algo indeseable para sí mismos. La identificación con la persona afectada, que además es querida, e imaginarse a sí mismos en una situación parecida a la de la víctima (empatía), genera impacto emocional en los espectadores. Lo anterior, conlleva a algunos adolescentes a manifestar apoyo a las víctimas, a pesar de no intervenir de manera directa, para evitar que se presenten las agresiones *online*. Las redes de apoyo son fundamentales para paliar el daño y afrontar las situaciones que afectan la salud mental de los jóvenes.

Me siento triste por ella porque le tengo un gran cariño. Es una amiga con la cual he compartido muchos años y, además, es una posición en la cual no hubiese querido estar yo. El tiempo no se podía devolver. Lo único que yo podía hacer era apoyarla. Yo me sentí muy triste por ella y por la situación tan agobiante que estaba pasando. Ella no se podía enterar que yo sabía, pero, aun así, la apoyé lo más que pude y trataba de hablarle todos los días para que sintiera que no estaba sola. (Estefanía, 14 años)

Los hallazgos de esta investigación demuestran que los adolescentes implicados en situaciones de *cyberbullying* no se ubican en categorías fijas y cerradas. Por ejemplo, los espectadores, que a su vez son agresores, refieren que durante las primeras etapas del ciberacoso, dicha situación es tomada como una broma que no tendría mayores repercusiones en la salud mental de las víctimas. Sin embargo, luego de observar el daño generado y la afectación emocional que tiene sobre estas, deciden no involucrarse más como agresores. Lo que consideraban como una broma, empieza a verse como acciones violentas que ya no son inofensivas; esto posibilita la vivencia de emociones relacionadas con la compasión, como, por ejemplo, la tristeza. Esta emoción es fundamental para que los ciberagresores detengan sus comportamientos de *cyberbullying*.

Yo, más o menos, me acuerdo que él empezó a escribirme por chat y me decía que se sentía atropellado por sus amigos y por todo su salón. Sentí tristeza por él. Sentí como si me lo estuvieran haciendo a mí. Aunque tengo que admitir que yo participé en ese caso [como agresor], pero llegó un punto en donde sentí que se pasaron y dejé de participar. (Santiago, 13 años)

Los mensajes ofensivos que son compartidos en redes sociales hacen que los espectadores de *cyberbullying* experimenten tristeza; esta emoción causa desánimo y, a su vez, lleva a que un acontecimiento de agresión en línea sea interpretado como generador de daño al “sí mismo” del compañero que es cibervictimizado. La tristeza, en el marco del *cyberbullying*, no se siente de manera aislada de otras emociones, sino que se vive junto con el dolor, la frustración, la rabia y el miedo. Este conjunto de emociones hace que se interprete el *cyberbullying* como una experiencia que afecta el bienestar psicológico de los adolescentes.

Yo soy una persona que, lastimosamente, le interesa mucho lo que digan los demás, y si hubieran escrito cosas ofensivas en mi perfil [refiriéndose a los agresores], aparte de que me daría mucho miedo, también me causaría mucho daño, porque sentiría frustración, rabia de cierta manera y, sobretodo, tristeza que es como unas ganas de no hacer nada, es como dolor. (Laura, 16 años)

La tristeza de los espectadores está relacionada con la percepción de que el *cyberbullying* implica una gestión del tiempo poco productiva, entendida esta como pérdida del tiempo; dicha percepción supone un sinsentido en las agresiones en línea, lo que lleva al espectador a expresar tristeza como un señalamiento de desaprobación hacia los ciberagresores. Así, gestionar el tiempo de manera productiva, enmarca una postura moralizante por parte de los espectadores hacia los agresores que, además, con sus prácticas de *cyberbullying*, generan sufrimiento psicológico en sus pares. En este sentido, no se trata de una evaluación basada únicamente en la afectación de la salud mental de los adolescentes, sino en un análisis relacionado con el empleo del tiempo.

Yo veo en las páginas que la gente responde con tristeza por las agresiones [refiriéndose a las víctimas], pero realmente cuando veo todo lo malo que publican ahí [refiriéndose a los agresores] también me da tristeza, pero es porque la gente ya no sabe en qué perder el tiempo. (Paulina, 16 años)

Las dinámicas de amistad comportan relaciones en donde se instaura una diversidad de emociones que, una vez ligadas a la tristeza, conllevan al establecimiento de la empatía. Los espectadores del *cyberbullying* también se involucran emocionalmente a causa de las agresiones *online*, y esto, en ocasiones, juega un papel fundamental en cuanto al establecimiento de redes de apoyo que acojan las víctimas, en aras de su bienestar psicológico. Así, la tristeza es una emoción relacionada con la preservación de la salud mental.

Ví que a mi amiga le filtraron una foto en donde aparecía desnuda y eso me hizo sentir triste porque yo a ella le tengo un gran cariño. Yo veía triste a mi amiga. Sentía tristeza porque me sentía mal por todo lo que le pasó. Incluso me decaí porque ella es mi amiga y porque veo la tristeza como un estado mental carente de alguna emoción positiva. (María Fernanda, 17 años)

El *cyberbullying* desborda el alcance funcional del “yo”, haciendo que los espectadores no sepan qué hacer ni cómo evitar que las ciberagresiones se sigan presentando. Lo que conlleva a un despliegue de la angustia, la confusión y la desesperación. El *cyberbullying* abre las puertas a impactos emocionales que fracturan el bienestar psicológico, no sólo de las víctimas, sino también de los espectadores de las agresiones en línea.

Yo sentí algo horrible, era desesperación de no poder hablar con esas niñas. Angustia porque mi amiga estaba preocupada de que podrían hacerle una maldad. Estaba muy impaciente porque tenía la necesidad de darle solución a esto, también sentía tristeza porque no sabía que en el colegio hubiese niñas con tanta maldad. Mi amiga estaba triste y confundida porque no entendía por qué le estaban haciendo eso (Valeria, 15 años)

## | Discusión

La vulneración de la salud mental involucra toda situación vital que afecta negativamente el bienestar psicológico y social de las personas. En este sentido, y de acuerdo con los hallazgos de esta investigación, participar como espectadores de situaciones de *cyberbullying* puede ser considerado como un factor de riesgo para la salud mental de los adolescentes, puesto que genera comportamientos, actitudes y emociones que afectan su bienestar psicológico y rompen los vínculos con sus pares.

Esta investigación tuvo como objetivo caracterizar el miedo y la tristeza, experimentada y percibida, en adolescentes espectadores de *cyberbullying*. Si bien el sentido común invita a pensar que únicamente las víctimas se ven afectadas por el *cyberbullying*, los resultados de este estudio dan cuenta de que los espectadores también sienten emociones que, en el marco de problemáticas psicosociales como las agresiones en medios digitales, afectan negativamente su salud mental.

Los resultados complementan los hallazgos de Vranjes et al. (2018) quienes reportan que el miedo es una emoción que prima en la experiencia de las víctimas de *cyberbullying*. Como se pudo ver a lo largo de esta investigación, dicha emoción también es central en la experiencia afectiva de los espectadores de ciberacoso. Este hecho es fundamental para comprender por qué muchos de los adolescentes no intervienen cuando ven que un par es cibervictimizado. Así como en muchas situaciones en las que se es testigo de violencia presencial, cuando los adolescentes son espectadores de agresiones sistemáticas online, no llevan a cabo acciones concretas para detener el daño, pues se sienten atemorizados, aunque deseen impedir que la situación se agrave. Cuando ocurren agresiones digitales y las personas no intervienen, tal estado de inacción no se explica siempre como indiferencia, sino en clave de la función inhibitoria que cumple el miedo; en este sentido, el miedo está relacionado tanto con la intimidación de la víctima (Keith, 2018), como con las consecuencias negativas que los espectadores imaginan que les traería defender a alguien más.

Si bien este estudio no se centró en el papel que cumplen los docentes en las dinámicas relacionales del *cyberbullying*, en la experiencia de los participantes sí se valora el rol regulador que cumplen los maestros. Aunque los participantes reportan que dicho rol se lleva a cabo por la vía del temor a la autoridad, se considera que también podrían ser percibidos como agentes orientadores en situaciones que afectan gravemente la salud mental de los adolescentes. Umesh et al. (2018) indican que es fundamental que los docentes tengan acceso a guías y políticas explícitas para prevenir e intervenir el ciberacoso, ya que esta problemática no debe ser desestimada.

Según Kowalski et al. (2012, como se citó en Mallmann et al., 2018), los adolescentes cibervictimizados no reportan las agresiones *online* porque sienten miedo de ser castigados, por ejemplo con la suspensión del acceso a Internet, o porque temen que sus padres subestimen el problema. La presente investigación encontró que, para los espectadores, el miedo a la autoridad también es una explicación plausible que daría cuenta del por qué los agresores detienen el abuso. En síntesis, el miedo es una emoción que también emerge a partir de prácticas punitivas, desde el punto de vista de las víctimas, los agresores y los espectadores. En este sentido, si se parte de la idea de que la salud mental se refiere al potencial para asumir las dificultades cotidianas y contribuir a la comunidad (Rondón, 2006), entonces el miedo que genera el *cyberbullying* en los adolescentes espectadores afecta negativamente su bienestar psicológico.

El proceso del desarrollo moral se presenta desde etapas heterónomas hasta etapas autónomas. En las primeras, el comportamiento está orientado por directrices ordenadas por una autoridad; mientras que, en las segundas, el sistema de normas personal es el que determina las elecciones libres y racionales del individuo (Serrano, 2015). Los resultados de este estudio permiten inferir que los adolescentes están en un estadio moral caracterizado por exigencias normativas y directrices externas, que a su vez orientan sus acciones en situaciones de *cyberbullying*. En correspondencia con esto, las instituciones educativas cumplen el rol de sancionar las conductas inadecuadas de los adolescentes, en lugar de promover que se movilicen por la ética del cuidado al otro.

En la adolescencia comienza a desarrollarse la prosocialidad, y la empatía alcanza niveles altos. Sumado a esto, los comportamientos prosociales requieren de un vínculo emocional con la persona a la que se ofrece ayuda (Paciello, Vecchio & Pepe, 2005, como se citó en Rodríguez, 2014). En semejanza con lo anterior, el estudio realizado encontró que la empatía es uno de los estados emocionales experimentados por los espectadores de situaciones de *cyberbullying*; no obstante, la aparición de esta depende en gran medida del lazo emocional que se tenga con la víctima. La empatía se deriva de la identificación que sienten hacia el otro y el hecho de imaginarse a sí mismos en una situación similar. Lo anterior conlleva al adolescente a mostrar apoyo a quienes son cibervictimizados, lo cual resulta valioso para paliar el daño y afrontar las situaciones de *cyberbullying* que afectan su salud mental.

En correspondencia con el fenómeno del aislamiento, en este estudio se encontró que en situaciones de *cyberbullying* es común que los espectadores perciban que las víctimas no sólo se aíslan de los espacios presenciales, sino que también se aíslan de sus redes sociales. Ahora bien, la salud mental incluye la dimensión social del individuo (Llanos, 2001); esto sugiere que el *cyberbullying*, en lo referido al aislamiento, afecta la salud mental de los adolescentes en las dimensiones de autoafirmación y autorrealización que se desarrollan en el lazo social.

De Souza y Ferreira (2018) y Redondo et al. (2017) explican que el *cyberbullying* entre adolescentes está relacionado con comportamientos de riesgo, soledad y poca supervisión al usar plataformas digitales. Como complemento a los hallazgos de estos autores, el presente estudio se interesó en los adolescentes que actúan como espectadores. Aquí, es posible encontrar que estos jóvenes no solo cumplen el papel de observar la situación de ciberacoso, sino que también experimentan emociones que describen con desagrado, como el miedo, la tristeza, la culpa, la impotencia, entre otras, impactando negativamente en su bienestar psicológico.

Giménez-Gualdo et al. (2018) afirman que los jóvenes escasamente señalan como propuestas de afrontamiento la defensa de la víctima y la búsqueda de ayuda; lo cual contribuye a que esta se mantenga en estado de indefensión. Contrario a dicha investigación, los resultados presentes revelan que, en algunos casos, los espectadores intervienen defendiendo a la víctima o buscando alternativas como, por ejemplo, ofrecer apoyo emocional a los adolescentes cibervictimizados. En términos emocionales, es posible decir que el miedo está presente, independientemente de que los espectadores defiendan o no a la víctima. Ahora bien, cuando esta emoción es intensa, la opción que encuentran los adolescentes es ofrecer apoyo emocional a sus pares, que se ve fortalecido por el vínculo entre ellos.

Los resultados, también, revelan que el miedo lleva a los espectadores a sentir impotencia, producto de no considerarse capaces de ayudar a las víctimas de ciberacoso; esto indica que los adolescentes se identifican con el sufrimiento y vulnerabilidad de las víctimas, incluso en los casos en los que ellos mismos no han sido cibervictimizados. Lo anterior, complementa los hallazgos de Navarro et al. (2018) quienes indican que las víctimas sienten impotencia debido a la sensación de que nadie puede ayudarles a escapar de una situación de ciberacoso. Esta emoción que sienten tanto víctimas como espectadores refuerza la situación de injusticia y la angustia que produce el *cyberbullying*. Es importante tener presente que, aunque las consecuencias de esta problemática no sean en extremo graves, sí afectan la calidad de vida, el desarrollo y el bienestar de los individuos (Garaigordobil, 2011).

El valor agregado de esta investigación radica, en primer lugar, en que establece relaciones entre las emociones experimentadas por los adolescentes y las acciones que realizan en el marco de situaciones de *cyberbullying*; además, el presente estudio encontró que el acoso online afecta la salud mental, no solo de las víctimas, sino también de los espectadores. Tal afectación se ve expresada en emociones como el miedo y la tristeza, las cuales impactan negativamente en el bienestar psicológico de los adolescentes. Por otra parte, si bien existen investigaciones que se han ocupado del miedo de los espectadores de *cyberbullying*, este estudio encontró que la tristeza es otra de las emociones centrales en la experiencia afectiva de los adolescentes que ocupan este rol. Finalmente, las emociones no son únicamente algo que se siente, sino que, además, son estados que pueden ser percibidos en otras personas. Así entonces, la presente investigación realiza un aporte al conocimiento de las emociones de las víctimas y los agresores, desde el punto de vista de los espectadores. Dicha percepción es empleada por estos para explicar el comportamiento y la experiencia emocional de los otros actores involucrados en el acoso *online*.

La psicología de la salud entiende la salud mental como el estado de satisfacción consigo mismo, junto con el establecimiento de relaciones gratificantes y la modificación del ambiente cuando es posible (Mebarak et al., 2009). En este sentido, presenciar situaciones de *cyberbullying* entre pares, especialmente cuando aquellos son personas con las que los adolescentes se sienten vinculados, sumado al hecho de sentir emociones como el miedo y la tristeza, que impiden la realización de acciones que reduzcan el daño y la injusticia ante los otros, es una forma de afectación de la salud mental de los jóvenes.

El protagonismo de los adolescentes en su rol de espectadores sienta las bases para pensar en otros modos de intervención psicosocial que no cobijen únicamente a las víctimas y los agresores, sino a toda la población que participa activamente en el ciberacoso. Así pues, es necesario que los profesionales de la salud mental reflexionen sobre el *cyberbullying* como un problema que afecta el bienestar psicológico de todos los implicados. Por tal razón, se deben incluir entre los protocolos de intervención psicológica, acciones concretas dirigidas a incrementar los niveles de empatía en los espectadores, resaltar la importancia de denunciar las agresiones ante las autoridades e insistir en que, sin su participación, el *cyberbullying* puede tener menos efectos negativos.

Además, es pertinente que los especialistas en el tema instruyan a los padres de familia y a las instituciones educativas en identificación de cambios comportamentales y emocionales que indiquen que los adolescentes están implicados en situaciones de *cyberbullying*, reconocimiento de rutas de atención y formación detallada sobre la problemática. Dicha instrucción con el propósito de ponerla al servicio de la promoción de estrategias preventivas de problemáticas relacionadas con el empleo de las TIC. Lo que se busca es fomentar una supervisión encaminada hacia la sensibilización de usos de las tecnologías que abriguen un bienestar digital en los adolescentes. Por tanto, se hacen fundamentales estilos asertivos que se soporten sobre la base de reflexiones acerca de las formas en que los jóvenes interactúan digitalmente, pues de albergarse estilos únicamente autoritarios en dichos acompañamientos, se forjarán miedos que inhabiliten las consideraciones reflexivas de los adolescentes, sobre los efectos que tienen las interacciones *online* en su salud mental. Existe entonces una responsabilidad de la función educativa que se entrevé en entornos familiares y escolares ante mecanismos de respuesta al *cyberbullying*.

## Conclusiones

Los espectadores de *cyberbullying* no son sujetos pasivos que simplemente observan las agresiones sin implicarse en la situación, sino que, por el contrario, el hecho de ser testigos los involucra emocional, actitudinal y comportamentalmente en las situaciones de agresión online. Específicamente en lo referido a las acciones de ayuda, los espectadores suelen intervenir en el conflicto entre la víctima y el agresor, denunciando la situación ante una autoridad escolar o acercándose a la víctima para ofrecerle apoyo emocional. Esto último ocurre, sobre todo, cuando existen vínculos afectivos entre ellos; mientras que en los casos en los que su relación con los compañeros del colegio se restringe a simples interacciones, los jóvenes sí suelen ser sujetos relativamente pasivos.

El miedo y la tristeza no son emociones que, necesariamente, alteren el bienestar psicológico de las personas; sin embargo, en ocasiones estas son indicadores de que la salud mental se está viendo alterada o está en riesgo, sobre todo cuando están asociadas a problemáticas psicosociales como el *cyberbullying*. Lo anterior, indica que los problemas de salud mental derivados del ciberacoso no afectan únicamente a las partes en conflicto (agresores y víctimas), sino, además, a los otros actores involucrados, quienes cumplen un rol fundamental en el incremento o disminución del daño.

Dado el impacto que tiene el *cyberbullying* en la salud mental de los adolescentes, es menester fomentar en estas pautas de autocuidado y del cuidado del otro. Lo anterior, por medio de la sensibilización y desnaturalización del fenómeno, tanto para las víctimas y los agresores, como también para los espectadores y su responsabilidad frente a la situación. Esto con la ayuda de la gestación de modelos de intervención, en donde se focalice el trabajo y la cooperación entre pares, buscando que los jóvenes se solidaricen con la vulneración y sufrimiento del otro, para así evitar que se perpetúe la agresión y se promueva el desarrollo de recursos y estrategias encaminadas a la detección, la denuncia, el apoyo y resolución del conflicto.

Entre las limitaciones de este estudio se destacan que, si bien el análisis de género no era el enfoque inicial de esta investigación, se sabe que dicho análisis es fundamental para entender de qué manera el *cyberbullying* afecta de forma diferenciada a los hombres y a las mujeres. Por tanto, se recomienda que en futuros estudios se aborde el fenómeno desde dicha perspectiva. Finalmente, aunque la generación de datos se realizó por medio de una estrategia metodológica novedosa y coherente con los entornos digitales (*Computer Assisted Web Interview*), no se alcanza a explorar la dimensión corporal de las emociones que es tan valiosa para su análisis.

## Referencias

- Ángel, I., Franco, Y., y Rodríguez, J. (2018). "Ciberbullying" y género: nuevos referentes en la ocupación de los espacios virtuales. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 24(2), 1845-1859. <https://doi.org/10.5209/ESMP.62250>
- Avilés, J. (2013). Análisis psicosocial del ciberbullying: claves para una educación moral. *Papeles del Psicólogo*, 34(1), 65-73. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2172.pdf>
- Balakrishnan, V. (2018). Actions, emotional reactions and cyberbullying – From the lens of bullies, victims, bully-victims and bystanders among Malaysian young adults. *Telematics and Informatics*, 35(5), 1190-1200. <https://doi.org/10.1016/j.tele.2018.02.002>
- Baquero, A. y Avendaño, B. (2015). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de cyberbullying en un contexto escolar. *Psychology, Society, & Education*, 7(2), 213-226. <https://doi.org/10.25115/psyev7i2.534>
- Barlińska J, Szuster A., & Winiewski, M. (2018) Cyberbullying Among Adolescent Bystanders: Role of Affective Versus Cognitive Empathy in Increasing Prosocial Cyberbystander Behavior. *Frontiers in Psychology*. 9, 1-13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00799>
- Bastiaensens, S., Vandeboosch, H., Poels, K., Van Cleemput, K., DeSmet, A., & De Bourdeaudhuij, I. (2015). 'Can I Afford to Help?' How Affordances of Communication Modalities Guide Bystanders' Helping Intentions Towards Harassment on Social Network Sites. *Behavior & Information Technology*, 34(4), 425-435. <https://doi.org/10.1080/0144929X.2014.983979>
- Boyd, D. (2014). *It's Complicated: The Social Lives of Networked Teens*. Yale University Press.
- Caetano, A., Freire, I., Veiga, A., Martins, M., y Pessoa, M. (enero-marzo, 2016). Emoções no cyberbullying: um estudo com adolescentes portugueses. *Educação e Pesquisa*, 42(1), 199-212. <https://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201603138125>
- Carvalho, M., Branquinho, C., & de Matos, M. (2018). Emotional symptoms and risk behaviors in adolescents: Relationships with cyberbullying and implications on well-being. *Violence and Victims*, 33(5), 871-885. <https://dx.doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-16-00204>
- Clark, M. & Bussey, K. (2020). The role of self-efficacy in defending cyberbullying victims. *Computers in Human Behavior*, 109, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106340>
- Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley 1616, Ley de Salud Mental*.

- Dennehy R., Cronin M., & Arensman E. (2019). Involving young people in cyberbullying research: The implementation and evaluation of a rights-based approach. *Health Expectations*, 22(1),54-64. <https://dx.doi.org/10.1111/hex.12830>
- DeSmet, A., Bastiaensens, S., Van Cleemput, K., Poels, K., Vandebosch, H., & De Bourdeaudhuij, I. (2012). Mobilizing Bystanders of Cyberbullying: An Exploratory Study Into Behavioural Determinants of Defending the Victim. *Studies in Health Technology and Informatics*, 181, 58-63. <https://dx.doi.org/10.3233/978-1-61499-121-2-58>
- DeSmet, A., Bastiaensens, S., Van Cleemput, K., Poels, K., Vandebosch, H., Cardon, G., & De Bourdeaudhuij, I. (2016). Deciding whether to look after them, to like it, or leave it: A multidimensional analysis of predictors of positive and negative bystander behavior in cyberbullying among adolescents. *Computers in Human Behavior*, 57, 398-415. <https://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2015.12.051>
- DeSmet, A., Veldeman, Ch., Poels, C., Bastiaensen, S., Van Cleemput, K., Vandebosch, H., & De Bourdeaudhuij, I. (2014). Determinants of Self-Reported Bystander Behavior in Cyberbullying Incidents Amongst Adolescents. *Cyberpsychology, Behavior, And Social Networking*, 17(4), 207-215. <https://dx.doi.org/10.1089/cyber.2013.0027>
- De Souza, T., y Ferreira, S. (2018). Cyberbullying: concepts, dynamics, characters and health implications. *Ciência & Saúde Coletiva*, 23(10), 3369-3379. <https://dx.doi.org/10.1590/1413-812320182310.13482018>
- Fahy, A., Stansfeld, S., Smuk, M., Smith, N., Cummins, S., & Clark, C. (2016). Longitudinal Associations Between Cyberbullying Involvement and Adolescent Mental Health. *Journal of Adolescent Health*, 59(5), 502-509. <https://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2016.06.006>
- Forta, M. (2019). Cyberbullying: are you protected? An analysis and guide to effective and constitutional cyberbullying protections. *Arts & Entertainment Law Journal*, 37(1), 165-191.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencias y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.
- Giménez, A. (2015). Estrategias de afrontamiento ante el cyberbullying. Una mirada cualitativa desde la perspectiva de las escolares. *Campo Abierto. Revista de Educación*, 1(1), 49-65. <https://dx.doi.org/10.21664/2238-8869.2014v3i3>
- Giménez-Gualdo, A., Arnaiz-Sanchez, P., Cerezo-Ramirez, F., y Prodócimo, E. (2018). Percepción de docentes y estudiantes sobre el ciberacoso. Estrategias de intervención y afrontamiento en Educación Primaria y Secundaria. *Comunicar*. 56(26), 29-38. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-03>
- Heirman, W., Walrave, M., Vandebosch, H., Wegge, D., Eggermont, S., & Pabian, S. (2016). Cyberbullying research in Belgium: An overview of generated insights and a critical assessment of the mediation of technology in a web 2.0 world. En R. Navarro, S. Yubero, & E. Larrañaga (Eds.), *Cyberbullying across the globe: Gender, family, and mental Health* (pp. 16-191). Springer International Publishing.
- Herrera-López, M., Romera, E., y Ortega-Ruiz, R. (2018). Bullying y cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(76), 125-155.
- Herrera López, M., Romera, E., y Ortega Ruiz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163-172. <https://dx.doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001>
- Hinduja, S., & Patchin, J. (2018). Connecting Adolescent Suicide to the Severity of Bullying and Cyberbullying. *Journal of School Violence*, 18(3), 333-346. <https://doi.org/10.1080/15388220.2018.1492417>
- Keith, S. (2018). How do Traditional Bullying and Cyberbullying Victimization Affect Fear and Coping among Students? An Application of General Strain Theory. *American Journal of Criminal Justice*, 43(1), 67-84. <https://dx.doi.org/10.1371/journal.pone.0094026>
- Koehler, C., & Weber, M. (2018). "Do I really need to help?!" Perceived severity of cyberbullying, victim blaming, and bystanders' willingness to help the victim. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 12(4). <https://doi.org/10.5817/CP2018-4-4>

- Kowalski, R., & Limber, S. (2017). Electronic Bullying Among Middle School Students. *Journal of Adolescent Health, 41*, S23-S30. <https://doi.org/doi:10.1016/j.jadohealth.2007.08.017>
- Llanos, R. (2001). Bioética en psiquiatría y psicología: Importancia y proyección en medicina y ciencias de la conducta. *Acta Médica Peruana, 18*, 3-4.
- Leung, A., Wong, N., & Farver, J. (2018). You Are What You Read: The Belief Systems of Cyber-Bystanders on Social Networking Sites. *Frontiers in Psychology, 9*, 1-11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00365>
- Li, Q. (2010a). Cyberbullying in high schools: A study of students' behaviors and beliefs about this new phenomenon. *Journal of Aggression, Maltreatment and Trauma, 19*(4), 372-392. <https://doi.org/10.1080/10926771003788979>
- Li, Q. (2010b). Cyberbullying in Schools: A Research of Gender Differences. *School Psychology International, 27*(2), 157-170. <https://doi.org/10.1177/0143034306064547>
- Macháčková, H., Dedkova, L., Sevcikova, A., & Cerna, A. (2013). Bystanders' Support of Cyberbullied Schoolmates. *Journal of Community and Applied Social Psychology, 23*, 25-36. <http://dx.doi.org/10.1002/casp.2135>
- Macháčková, H., Dedkova, L., & Mezulanikova, K. (2015). Brief report: The bystander effect in cyberbullying incidents. *Journal of Adolescence, 43*, 96-99. <http://dx.doi.org/10.1016/j.adolescence.2015.05.010>
- Mallmann, C., de Macedo, C., & Zanatta, T. (2018). Cyberbullying and coping strategies in adolescents from Southern Brazil. *Acta Colombiana de Psicología, 21*(1), 13-43. <http://dx.doi.org/10.14718/acp.2018.21.1.2>
- Marín-Cortés, A. (2020). Las fuentes digitales de la vergüenza. Experiencias de ciberacoso entre adolescentes. *The Qualitative Report, 5*(1), 166-180. <https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol25/iss1/11>
- Marín-Cortés, A., Hoyos, O., y Sierra, A. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el ciberbullying entre adolescentes: una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo, 40*(2), 109-124. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2019.2899>
- Mebarak, M., De Castro, A., Salamanca, M., y Quintero, M. (2009). Salud mental: un abordaje desde la perspectiva actual de la psicología de la salud. *Psicología desde el caribe, 23*, 83-112.
- Molina, J. A., y Vecina, P. (2015). *Bullying, cyberbullying y sexting. ¿Cómo actuar ante una situación de acoso?* Ediciones Pirámide.
- Navarro, R., Yubero, S., & Larrañaga, E. (2018). Cyberbullying victimization and fatalism in adolescence: Resilience as a moderator. *Children and Youth Services Review, 84*, 215-221. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2017.12.011>
- Organización Mundial de la Salud -OMS-. (2004). *Invertir en salud mental*. Organización Mundial de la Salud.
- Redondo, J., Luzardo-Briceño, M., García-Lizarazo, K., e Inglés, C. (2017). Impacto psicológico del cyberbullying en estudiantes universitarios: un estudio exploratorio. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 8*(2), 458-478. <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.2061>
- Rodríguez, L. M. (2014). Motivaciones y conductas prosociales en adolescentes argentinos. *PRAXIS. Revista de psicología, 16*(25), 79-87.
- Rondón, M. (2006). Salud mental: un problema de salud pública en Perú. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública, 23*(4), 237-238.
- Salas, M., Levette, M., Redondo, J., y Luzardo, M. (2017). Ideación suicida en adolescentes víctimas de cyberbullying del instituto empresarial Gabriela Mistral de Floridablanca, Santander. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 51*, 80-97.
- Schenk, A., & Fremouw, W. (2012). Prevalence, psychological impact, and coping of cyberbully victims among college students. *Journal of School Violence, 11*, 21-37. <https://doi.org/10.1080/15388220.2011.630310>
- Schettini, P., y Cortazzo, I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Editorial de la Universidad de la Plata.

- Schultze-Krumbholz, A., Hess, M., Pfetsch, J., & Scheithauer, H. (2018). Who is involved in cyberbullying? Latent class analysis of cyberbullying roles and their associations with aggression, self-esteem, and empathy. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 12(4), 1-21. <https://doi.org/10.5817/CP2018-4-2>
- Serrano, J. (2015). El desarrollo del juicio moral en Kohlberg como factor condicionante del rendimiento académico en ciencias sociales de un grupo de estudiantes de educación secundaria. *Revista Electrónica Educare*, 9(3), 1-14. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-3.8>
- Sowa, P., Pedzinski, B., Krzyżak, M., Maślach, D., Wójcik, S., & Szpak, A. (2015). The computer-assisted web interview method as used in the national study of ICT use in primary healthcare in Poland – Reflections on a case study. *Studies in Logic, Grammar and Rhetoric*, 43(56), 137-146. <https://doi.org/10.1515/slgr-2015-0046>
- Umesh, B., Ali, N., Farzana, R., Blindal, P., & Aminath, N. (2018). Student and Teachers Perspective on Cyber-Bullying. *Journal of Forensic Psychology*, 3(1). <https://doi.org/10.4172/2475-319X.1000132>
- Vranjes, I., Baillien, E., Vandebosch, H., Erreygers, S., & De Witte, H. (2018). Kicking someone in cyberspace when they are down: Testing the role of stressor evoked emotions on exposure to workplace cyberbullying. *Work and Stress*, 32(4), 379-399. <https://doi.org/10.1080/02678373.2018.1437233>
- Yudes-Gómez, C., Baridon-Chauvie, D., y González-Cabrera, J. (2018). Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, Uruguay y España: Un estudio transcultural. *Comunicar*, 56(26), 48-59.